



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 19 de Febrero 2016

CARTA N°  241/2016

**SEÑOR  
JAIME MERINO LOPEZ  
DIRECTOR DE LA PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE ARICA  
PRESENTE**

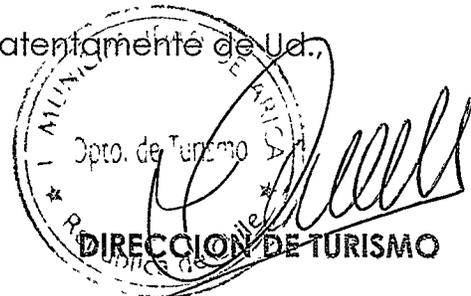
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para realizar una exposición, en el Paseo Peatonal 21 de Mayo esquina P. Lynch (costado de tiendas Johnson), los días 20 y 27 de Febrero del 2016, entre las 10:00 y las 14:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



YSB/dmc  
Cc. U. Fiscalización  
Archivo